

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 06 DIC 2023

VISTO la nota presentada por el Sr. Secretario Administrativo, Dn. Gonzalo Fabián LOPEZ, ingresada bajo registro de Despacho de Presidencia N° 1490/23; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informa que se ausentará de la Provincia, a partir del día 07 y hasta el 12 de Diciembre de 2023, por razones de índole particular.

Que dicho traslado no generará gastos de pasaje y viáticos.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INFORMAR el traslado del Sr. Secretario Administrativo, Dn. Gonzalo Fabián LOPEZ, a partir del día 07 y hasta el 12 de Diciembre de 2023, de acuerdo su nota presentada; por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Dicho traslado no generará gastos de pasajes ni viáticos.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a los Bloques Políticos, Secretaria Legislativa y Administrativa. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 635/23

12.11
Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo